

CARTA ARQUEOLÓGICA DEL CONCEJO DE ALLER

Gerardo Sierra Piedra, Bernardino Díaz Nosty

SITUACIÓN Y LÍMITES

El territorio del concejo de Aller ocupa unos 374 km², incluidos en el borde suroriental de la unidad morfoestructural denominada cuenca carbonífera central asturiana. Limita al N. con los concejos de Mieres, Laviana y Sobrescobio al S. con la provincia de León, al E. con Caso y al O. con Lena.

ANÁLISIS CRONOLÓGICO Y CULTURAL

Paleolítico Superior

No se recogía en el concejo de Aller ninguna noticia relativa a la existencia de yacimientos o hallazgos aislados atribuibles al Paleolítico. Durante los trabajos de prospección no hemos localizado materiales del Paleolítico Antiguo, pero sí se ha reconocido la presencia de industria lítica en la cueva de Entrepeñas, donde hemos recogido una hoja de sílex y un raspador del mismo material durante una inspección superficial de su interior. Consideramos interesante recordar que se trata de un yacimiento paleolítico en cueva situado a más de 450 m. de altitud; este hecho choca con las circunstancias normales de ubicación de estos yacimientos, que se suelen situar en el umbral definido por las cotas 0 y 250 m. Parece muy aventurado, ante los pocos materiales recogidos, afinar en la atribución cultural de los mismos, aunque el retoque abrupto del raspador parece responder a técnicas del Paleolítico Superior.

Del mismo modo, tenemos referencias orales de que en los años cincuenta, en la cercana Cueva de Rondero, un maestro de Entrepeñas recogió industria lítica.

Durante los trabajos de prospección localizamos un importante abrigo bajo El Casar, denominado Cueva de los Moros. Sólo se recogió una pequeña lasca de cuarcita, pero las excelentes condiciones del lugar hicieron recomendable su inclusión en el Inventario.

Neolítico - Edad del Bronce

En el concejo de Aller se han documentado seis necrópolis tumulares, y siete estructuras aisladas de este tipo. De este conjunto, sólo se conocía la necrópolis del Cantu Les Cruces o del Padrún, catalogada por José Manuel González (González, 76), y revisada *a posteriori* por el profesor de Blas (Blas, 86, pp.167-172). La distribución de los yacimientos se caracteriza por una localización preferente en las dos grandes líneas de cumbre que delimitan el concejo: el Cordal de Navaliego hasta la Collada de Pelúgano, y el cordal divisorio

con Lena hasta la Sierra de Carracedo. Desde la Collada de Pelúgano hasta el Puerto de San Isidro no se conoce ningún yacimiento de este tipo, lo que puede deberse a lo abrupto del terreno, con ausencia de amplios rellanos o buenos collados, y a las elevadas altitudes medias, siempre por encima de los 1.500 metros. Entre la Sierra de Carracedo y el Puerto de San Isidro nos encontramos con la misma situación, y sólo recogemos tres túmulos en las inmediaciones del Puerto de Piedrafito. En resumen, podemos decir que los megalitos se sitúan en las líneas de cumbre que delimitan el territorio que administrativamente llamamos Aller, con preferencia en los pequeños rellanos sitios a menor altitud, y relacionados con vías de comunicación, caso del Cordal de Carracedo (Vía de La Carisa), o pasos fundamentales entre valles, como Piedrafito o la Collada de Pelúgano. Morfológicamente, los megalitos alleranos se caracterizan por su pequeño tamaño, destacando el agrupamiento de tres dólmenes de El Padrún, único ejemplo de arquitecturas dolménicas en el concejo estudiado. En "El Padrún" se documenta la presencia de un dolmen singular: el monumento funerario nº 3, localizado por el prof. de Blas, se caracteriza por la existencia de "un recinto delimitado por lajas hincadas que se cierran sobre una concavidad del crestone rocoso" (Blas, 85, pp. 167-172).

Siguiendo con las manifestaciones megalíticas, debemos referirnos al monolito conocido como "Moyón de la Corralá", que se yergue en una plaza de la Pola del Pino (Blas y Rodríguez Asensio, 76, pp.81 y ss.). La ubicación de este bloque de arenisca de sección cuadrangular en la localidad allerana citada, es el principal obstáculo para su interpretación, pues por su aspecto monumental y por los motivos grabados en sus cuatro caras (antropomorfos, alfabéticos, cruciformes y cazoletas), bien podría tratarse de un



Foto 1.-Hoja de sílex.

menhir. Los escasos monumentos de este tipo en el sector occidental de la cornisa cantábrica, contrasta con la relativa abundancia observada en Cantabria y el País Vasco (Ruiz Cobo *et alii*, 94, pp. 55-62). En el tramo oriental de la Región Cantábrica, contamos con ejemplos de menhires en relación con necrópolis tumulares; esta asociación monolito-túmulos, es la que acredita la condición de menhir del primero. Muchos de estos ejemplos reconocidos en dicha zona, presentan motivos grabados similares a los vistos en el monolito allerano. Así pues, el "Moyón de la Corralá" no puede ser interpretado como menhir, salvo que su actual ubicación no sea la original, lo que tampoco se puede descartar. Por otra parte, si tenemos en cuenta la ausencia de necrópolis tumulares en el entorno más próximo al lugar que ocupa hoy día, parece reforzarse la tesis de que se trate de un mojón o hito terminal de época histórica.

Por lo que respecta a la estela de "Llana Carbayu", o del "Llanu los Ablanos", descubierta por el prof. González (González, 76), dudamos de su supuesta condición dolménica, pues no hemos observado estructura megalítica alguna en sus alrededores. También se han localizado las insculturas (conjunto de cazoletas) de Navaliego (González, 75).

Merece la pena destacar la localización de un hacha pulimentada de gran tamaño, pieza descrita en la ficha nº 48, y que presenta un excepcional estado de conservación. Procede de la casi destruida cueva de Serrapio, y se encuentra en manos de un vecino de Cabañaquinta. La magnífica factura, y el hecho de que el filo no presente huellas de uso, parece avalar una posible función suntuaria o incluso funeraria de esta pieza.

En el Bronce Antiguo se fechan varios objetos metálicos encontrados en el territorio de Aller: se trata de los puñales de Puertu Gumial (Escortell, 73, pp. 411-419), descritos en la ficha nº 30 del Inventario, y el hacha de Santibáñez de Murias (Blas, 83, pp. 121-122). No existe la absoluta certeza de que la "localización fortuita" de estos puñales se haya producido en el Puertu Gumial. Por nuestra parte, pensamos en la posibilidad de que su descubridor los exhumase de algún megalito, de cuyo ajuar formarían parte. En esa línea, aportamos la novedad de la localización en la cercana collada Vildoso (400 m. en línea de aire), de un posible túmulo desmantelado, o un círculo de piedras en muy mal estado de conservación, debido tal vez a un saqueo intensivo (ficha nº 27). En este lugar, desde el que se domina el paso del puerto de S. Isidro, se encontró también una gran losa con una cazoleta insculpida. Su proximidad al citado puerto, parece apoyar la relación de estas piezas con otros ejemplares meseteños (Blas, 83, pp. 114-115).

El hacha de Santibáñez procede de la cercana cueva de la Mora (Blas, 83, pp. 121-122), cuyas reducidísimas dimen-

siones, hacen poco aconsejable su uso como lugar de habitación. No sería descabellado pensar en su utilización como espacio de enterramiento, formando parte el hacha de un ajuar funerario. Por último, citaremos el descubrimiento de un depósito de brazaletes de bronce, del que se desconoce el lugar exacto de su localización y el paradero de los mismos; a excepción de uno que se custodia en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo (Blas, 83, pp. 188).

CULTURA CASTREÑA

Son diez los castros inventariados en el concejo de Aller, de los que ocho se deben a la infatigable labor de J.M. González (González, 76, pp. 106-107), mientras que los de Navalcuchá y La Felguera (ambos en Pelúgano) han sido descubiertos durante estos trabajos. Este conjunto no es uniforme en cuanto a sus rasgos morfológicos, lo que explica que hablemos de castros en un sentido lato del término; así encontramos dos recintos castreños de dudosa atribución: el Peral y el Castiechu de Entrepeñas, incluidos en el censo de González, donde no se observa con claridad la existencia de aparato defensivo. El Picu Rondero y Navalcuchá responden a un modelo de castro que se define por su ubicación en un cerro aislado y de difícil acceso, careciendo de fosos y parapetos. El lugar de habitación se organiza en pequeñas terrazas escalonadas a partir de la cumbre, donde hemos recogido pequeños fragmentos de cerámica medieval. Ambos castros dominan el curso del río Aller, cumpliendo una función de control que podría corresponder a un período tardío (seguramente medieval). Su ubicación no sólo se explica por el control del angosto paso de Entrepeñas, dentro de la ruta del valle del río Aller, sino también por el dominio del acceso a la Collada de Pelúgano, punto clave en la comunicación entre los valles del Aller y del Nalón.

Merece la pena reseñar algunos de los rasgos que diferencian a los diferentes yacimientos castreños en función de la disposición y complejidad de su aparato defensivo. Los Castiechos de la Pola del Pino y los Castiechos de Felechosa, además de la Felguera (Pelúgano), cuentan con un único foso, disponiendo el primero de un reducidísimo recinto. El Castro en Moreda, el Castiechu de la Carisa o Monte Curriellos, situado en la divisoria con Lena, y el castro de "Les Mueles", disponen de un sistema defensivo más o menos complejo, pero siempre conjugando la utilización de varios fosos y parapetos. El castro más relevante, a juzgar por su tamaño y la complejidad de sus defensas, sería el de "les Mueles", que está dotado de un gran torredón precediendo al recinto. Esta apreciación, no resta relevancia a la presencia del Monte Curriellos, el castro ubicado a mayor altitud en

Asturias (1731 m.), estando claramente vinculado al control de la vía de la Carisa. Los castros documentados en el territorio allerano se ubican, casi con exclusividad, en la margen derecha del río Aller (orientada al sur), lo que parece definir la capital importancia de este valle; su situación debe relacionarse con el control de la ruta de S. Isidro.

Entre las piezas aisladas, citaremos la "Piedrona de Rumiera", se trata de una estela discoidea anepígrafa similar al ejemplar de Coaña, que se encuentra almacenada en el *Tabularium* de Manzanares. Su descubrimiento se produjo en el entorno del cercano castro de "les Mueles" (Manzanares, 96, pp. 37-39).

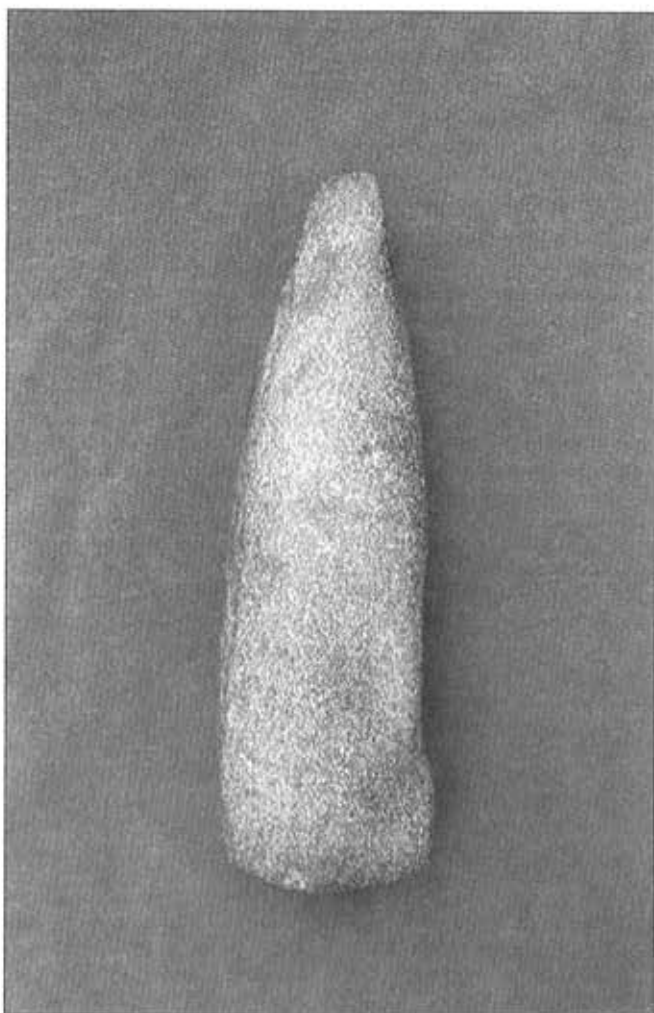


Foto n.º 2.-Hacha pulimentada de la Cueva de Serrapio.

En el siguiente punto se trata la localización de distintos materiales romanos en algunos castros.

ÉPOCA ROMANA

A falta de determinar la ocupación romana en los castros catalogados en el concejo, ya que ninguno de ellos ha sido excavado arqueológicamente, las referencias a los momentos de presencia romana hemos de circunscribirlas a los diferentes materiales de esta época relacionados con distintos yacimientos. Así, podemos destacar la existencia de dos lápidas: el ara dedicada a Júpiter de la iglesia de Serrapio (Diego Santos, 85, pp.29-30), y una inscripción incompleta localizada en Piñeres (Diego Santos, 85, pp. 178-179), siendo más precisos, en el posible castro de El Peral. Este supuesto nos fue confirmado por el propietario de los terrenos del castro, (ficha n.º 39). Numerario romano se ha encontrado en la Peña las Blancas (de Lillo, 49), donde se recogieron 100 monedas de plata, y en los altos de Santibáñez, donde José Tejón recogió 180 monedas descritas como bronce y denarios de Augusto y Tiberio (Tuñón y Quirós, 1890). El primer depósito parece estar relacionado con la ruta de "les Foces de El Pino", posiblemente utilizada ya en época romana; el segundo debe ser asociado, como bien interpreta el Dr. Maya, al Castichu de la Carisa, situado en esos "altos" (Maya, 88, p. 33). Se menciona también al Castichu de la Carisa como el lugar donde se descubrió una punta de lanza y un casco ornamentado con relieves (Tuñón y Quirós, 1890). En "Les Mueles", se han localizado piedras de molino circulares (González, 73, p. 137), entre las que destaca un *catillus* de arenisca rojiza sin reborde (tipo 3), guardado en la colección del citado investigador (Maya, 88, p. 262).

Un aspecto importante es el estudio de la red viaria antigua del concejo de Aller, muchas veces tenida por romana, pero que debe ser tratada con cautela dada la escasez de restos constructivos conservados, y la ambigüedad cronológica de las caminerías llegadas hasta nosotros. C. Fernández Ochoa ha definido una serie de rutas principales, tenidas por romanas en función de la presencia de topónimos, yacimientos y hallazgos sueltos fechables en esta época. Varias de estas rutas "romanas" atraviesan el territorio allerano: la vía de la Carisa, dada a conocer por J. M. González, y revisada por la prof. Fdez. Ochoa, circula por territorio de Lena, tocando en algún punto el concejo de Aller (Fernández Ochoa, 82, pp. 50-52). Tal es el caso del Mayau Carraceo, donde hemos observado la existencia de un posible "empedrado" (ficha n.º 11), que puede tratarse de un acondicionamiento muy puntual del camino. No dudamos de su utilización en época romana, idea que viene avalada por la presen-

cia del Castichu de la Carisa o M. Curriellos, y los hallazgos a él asociados; aunque su utilización es muy anterior a la romanización, como se desprende de la presencia de varios megalitos que jalonan el cordal por donde cruza la vía de la Carisa. La ruta denominada S. Isidro - Ujo por la prof. Fdez. Ochoa, cruza por el territorio allerano siguiendo la línea marcada por el valle del río Aller. En la actualidad se conserva en buen estado desde la divisoria con León hasta la venta de Riofrío, donde se pueden ver muros de contención de sillarejo calizo (ficha nº 26). Desde Pelúgano partía un camino enlosado que, cruzando por la base de Peña Mea, comunicaba el valle del río Aller con el del Nalón (Pando Argüelles, 1900). Nada queda de ese pavimento, según confirma algún vecino de avanzada edad, ya que el trazado actual es transitable para vehículos todo terreno. Una ruta no menos importante es la que procede del puerto de Vegarada, y que alcanza la localidad de El Pino por el camino empedrado que desciende desde Caniella. El camino de Vegarada presenta una variante que sigue el curso del río hasta el poblado Río Aller para continuar hasta Collanzo, donde se unía al trazado que venía de S. Isidro, pasando por Casomera, Llamas y Cuérigo. El paso por "les Foces del río Aller" se encontraba enlosado, como demuestran algunos documentos fotográficos (Pando Argüelles, 1900, p. 416). La última de las rutas tenidas por romanas es la que procede del puerto de Piedrafita y alcanza la aldea de Llananzanes. Parece segura su utilización en época medieval como atestigua la construcción de una ermita dedicada a S. Pedro; tiene algún pequeño tramo empedrado, pero su factura no parece muy antigua.

ÉPOCA MEDIEVAL

Dentro de la breve nómina de los yacimientos medievales inventariados en el concejo de Aller, contamos con los vestigios o las noticias de siete torres, que conforman un conjunto de estructuras de carácter estratégico-defensivo localizadas a lo largo del valle del Aller, de las que algunas cuentan con un estudio arquitectónico (Avello, 91, pp. 114-117) destaca. La torre de El Pino, de la que sólo nos han llegado testimonios fotográficos. Se localizaba en un extremo de esta aldea ejerciendo un perfecto control del acceso al camino de Vegarada por "les Foces de El Pino". Parece que en Río Aller también existió "una antigua torre que perteneció a los Lobo", aunque no hemos podido confirmar este dato (Pando Argüelles, 1900, p. 416). De la torre de Collanzo sólo conocemos la noticia de que a fines del siglo pasado aun era visible, caracterizada por su planta cuadrangular (Pando Argüelles, 1900, p. 415). También podemos afirmar su inmejorable situación, que le permitía asegurar la encrucijada de caminos

conformada por la confluencia de las vías procedentes de Vegarada y Piedrafita, con la que provenía del puerto de S. Isidro. La torre de Pelúgano, que aun conserva restos visibles aprovechados como gallinero, parece haber cumplido una función de control del paso de la ruta de S. Isidro por Entrepeñas, así como del Camino de la ruta hacia el valle del Nalón por la Collada de Pelúgano. Recordemos la importancia de este lugar, avalada por la presencia de tres recintos fortificados seguros en sus aledaños. La torre de Serrapio se situaba en el mismo pueblo, dominando el paso del camino procedente de S. Isidro. En Soto de Aller, se encuentra la fortaleza más carismática del concejo; presenta un mejor estado de conservación que las restantes, aunque su fisonomía actual se debe a una profunda restauración que la ha desvirtuado formalmente (Avello, 91, p.116). Se han realizado excavaciones arqueológicas que certifican su erección en el S. XIV, aunque se plantea la existencia de una estructura previa de madera (Rodríguez Otero, 92, pp. 267-268). La situación de la fortaleza, no desentona con la hipótesis de un conjunto de fortificaciones destinadas a controlar la ruta del valle del río Aller. El Picu Moros fue reconocido en marzo de 1962 por J. M. González, quien describió el yacimiento como las ruinas de una fortificación medieval (González, 76, pp. 334-335). La morfología actual del yacimiento, del que apenas quedan más que escombros apilados para formar la base de una cruz montañera, nos sugiere la misma interpretación que la apuntada por el Dr. González, y consideramos que su localización resulta perfecta para asegurar el control de la entrada al valle del Aller, así como la confluencia de éste con el valle del río Negro. A la vista de las diferentes fortificaciones de época medieval que jalonan el valle del río Aller, parece existir una íntima relación entre éstas y la ruta que cruza el principal valle del concejo. Esta circunstancia no difiere de lo observado para el caso de los castros, muchos de ellos posiblemente de época romana, y que parecen haber tenido una relación similar. No olvidemos la proximidad que existe entre el emplazamiento de las torres medievales y el de los castros; tal es el caso de los Castichos (Pola del Pino) y la torre de El Pino; de "Les Mueles" (Santibañez de la Fuente) y la torre de Collanzo; de La Felguera (Pelúgano) y la torre de Pelúgano; así como de el Castro (Moreda) y el Picu Moros (Moreda).

Consideramos interesante referirnos a la documentación de cerámica medieval en una de las dos cuevas catalogadas en la ladera N. del Picu Rondero (ficha nº 20), así como en la Cueva Salona, cercana a la aldea de Conforcos.

En el pueblo de Boo, hemos recogido la noticia de la existencia de un "antiguo cementerio" en un lugar cercano al río Aller; en este punto (ficha nº 1), con motivo de las avenidas del río, anteriores a su encauzamiento, asomaban sepulturas

hechas con lajas de piedra. También se localizaron dos tumbas de lajas en la de la Iglesia de Conforcos (Adán, 92, pp. 265 y 266) y en las inmediaciones de la Capilla de Villanueva, donde se encontró el epitafio de Braulión (Diego Santos, 93, pp.190-191). Por último, queremos recordar que

en S. Vicente de Serrapio, durante sucesivas fases de excavación, se documentó una necrópolis de lajas de los siglos XII y XIII (Requejo, 95, pp. 293-296; Díaz y Sierra, 95, p. 297), así como restos constructivos atribuibles a una iglesia prerrománica anterior (siglo X).

NOTA DE AGRADECIMIENTO

En primer lugar queremos reconocer la labor desarrollada por el arqueólogo Luis G. Blanco Vázquez, colaborador y antes amigo, sin cuya cooperación este trabajo habría resultado mucho más penoso.

También es justo recordar el exquisito trato recibido por parte de D. Francisco Velasco, concejal del Ayuntamiento de Aller, que desinteresadamente nos aportó cuantiosa información.

No menos valiosos han sido los datos que D. Jose Angel García y D. Marcelino Riera nos proporcionaron muy amablemente, acerca de la localización de las cuevas de Entrepeñas. También queremos recordar la colaboración de D. Jesús Folgueras, D. Antonio Barbón y de D. Diógenes José G. González.

Queremos hacer extensivo nuestro agradecimiento a las gentes del concejo de Aller, que nos han orientado, guiado y ayudado durante los largos meses de trabajo de campo.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. (1992): Informe sobre la plaza y restos arqueológicos de Conforcos (Aller), *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1987-90*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo.

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*, Universidad de León, León.

BLAS CORTINA, M. A. y RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1976): El Moyón de la Corralá, un monolito del Alto Aller, *BIDEA*, Oviedo.

BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La prehistoria reciente en Asturias*, Fundación Pública de cuevas y yacimientos prehistóricos de Asturias, Oviedo.

BLAS CORTINA, M. A. (1986): Las explotaciones mineras a cielo abierto y la conservación del Patrimonio Histórico en Aller, Minería y Medio Ambiente, Actas de las Terceras Jornadas Culturales de Aller, *Temas alleranos III*, I. B. Príncipe de Asturias, Aller.

DÍAZ NOSTY, B. y SIERRA PIEDRA, G. (1995): Seguimiento arqueológico en la Iglesia de S. Vicente de Serrapio, *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*, Servicio de P. del Principado de Asturias, Consejería de Cultura, Oviedo.

DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía Romana de Asturias*, IDEA, Oviedo.

DIEGO SANTOS, F. (1993): *Inscripciones medievales de Asturias*, Servicio de Publicaciones del P. de Asturias, Oviedo.

ESCORTELL PONSODA, M. (1973): Dos puñales de la Edad del Bronce hallados en el Puerto de Gumial (Alto Aller), *BIDEA*, nº 79, Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*, Universidad Autónoma, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Madrid.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1966): Catalogación de los castros asturianos, *Archivum* XXVI, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1973): Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias, *Archivum*, XXIII, pp. 5-42, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1975): Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias, *Archivum*, XXV, pp. 513-540, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1976): Estelas dolménicas asturianas, *Zephyrus*, XXVI-XXVII.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1976): *Miscelánea histórica asturiana*, Oviedo.

LILLO DE, V. (1949): *Memoria de la gestión municipal año 1948*, redactada por el secretario D. Benjamín García Fernández, Gráficas Summa, Oviedo.

MANZANARES RODRÍGUEZ, J. (1996): *Crónica Monumental Asturiana. Tabularium I*, Imprenta Gofer, Oviedo.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): La cultura material de los castros asturianos, *Estudios de la Antigüedad*, 4/5, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

REQUEJO PAGÉS, O. (1995): II Fase de restauración en la Iglesia de S. Vicente de Serrapio, Aller (1991-92): resultados arqueológicos, *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*, Servicio de Publicaciones del P. de Asturias, Consejería de Cultura, Oviedo.

RODRÍGUEZ OTERO, V. (1992): Excavación en la torre de Soto (Aller), *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, Servicio de Publicaciones del Principado, Oviedo.

RUIZ COBO, J. *et alii* (1994): Menhires/monolitos: estructuras monolíticas en el sector central de la cornisa cantábrica. Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología, vol I, pp 55-62. Vigo.

TUÑÓN Y QUIRÓS, E. G. (1890): Guerra de los romanos en Asturias, *Memorias asturianas dispuestas por Protasio González Solís y Cabal*, Madrid.